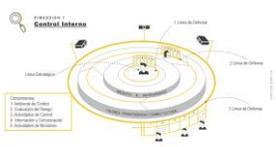


Nombre de la Entidad:	CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	62%
--	------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del Sistema de Control Interno están en proceso de integración y ajuste de conformidad con la nueva Administración de la Contraloría, teniendo en cuenta que se está iniciando con la ejecución del nuevo Plan Estratégico 2020-2021.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la integración del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad, se han desarrollado estrategias que permiten fortalecer los controles que garantizan el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema de Control Interno, permitiendo a la Entidad eficiencia en sus procesos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Contraloría Distrital de Buenaventura cuenta con el xxxx por medio del cual se adopta MIPG y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en los art 14, 15 hace referencia al modelo de líneas de defensa y a la asignación de responsabilidades de cada una de ellas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	67%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La Entidad cuenta con el Código de Integridad La Entidad cuenta con una política de gestión documental aprobada La Entidad cuenta con la matriz de riesgos de gestión y corrupción La Entidad cuenta con un portal institucional donde se pueden radicar las PQRSD La Entidad cuenta con el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano, cuyo seguimiento se realiza tres veces al año y se publica en el link de transparencia del sitio web de la Contraloría La Entidad cuenta con una política de administración de riesgos. La Entidad cuenta con el Plan Estratégico de Talento Humano <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer por parte de los líderes de los procesos que el personal designado como enlace MECO CALIDAD, socialicen la información y el retroalimentación con el equipo de trabajo de cada dependencia. Fortalecer las acciones que permiten hacer más eficiente el aprendizaje organizacional en la Entidad. La socialización del código de comunicación. Se recomienda la implementación de la caracterización de los usuarios. Se recomienda implementar la encuesta para la evaluación de la percepción de los usuarios sobre los procesos de Inducción y renovación de la Entidad. Fomentar la transferencia del conocimiento de las personas que se están retirando, como controlan y verifican el empleo entre funcionarios, si quedó documentado en acta, instrumento establecido. Fortalecer proceso de capacitación a los supervisores de los contratos para el adecuado seguimiento la ejecución y obligaciones contractuales 	68%		-2%
Evaluación de riesgos	Si	50%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con el Plan de Desarrollo aprobado La Entidad cuenta con el Plan Inductor y el Plan operativo La documentación del Sistema de Gestión de la Calidad se encuentra estandarizado, aprobado y publicado en el SISNET La Alta Dirección evalúa periódicamente y hace seguimiento a los objetivos a través de las reuniones de Consejo de Gobierno y Seguimiento al Plan de Desarrollo. <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda sistematizar la información, que permita la articulación de la información entre la ejecutado, lo presupuestado y los resultados obtenidos. Se recomienda ajustar los procesos y procedimientos, en cuanto a las actividades realizadas, normalidad y medición de los objetivos y alcance cada proceso y procedimiento. Fortalecer desde la segunda línea de defensa el reporte de la información consolidada de los riesgos para el análisis de los resultados por parte de la primera línea de defensa. Se recomienda realizar las reuniones con la Alta gerencia convocada desde la segunda línea de defensa. 	72%		-22%
Actividades de control	Si	63%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad desde la Oficina TIC formuló el Plan de comunicación La Entidad cuenta con una estructura organizacional definida <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda realizar seguimiento al avance en la integración del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad. Se recomienda seguimiento a las actualizaciones de los Planes de Acción, Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, Plan estratégico de las tecnologías de la información. Se recomienda implementar la matriz de roles conforme al dominio de Gobierno Abierto de la Política de Gobierno Digital Se recomienda establecer mesa de trabajo con las TIC, para el fortalecimiento del procedimiento de evaluación proveedores 	64%		-2%
Información y comunicación	No	39%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementan las estrategias para el fortalecimiento de la comunicación interna Se implementan las estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación externa <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con procedimientos estandarizados para el proceso de Administración de la Información. Se recomienda implementar el Plan de comunicaciones Se recomienda terminar e implementar el proceso de registro de inventario de información. Fortalecer e implementar las acciones generadas en el diagnóstico para la implementación de la comunicación interna. Se recomienda activar el comité de comunicación relacionadas con la administración de la información Se recomienda implementar la Política de privacidad en la protección de datos. Se recomienda terminar e implementar la caracterización poblacional como fuente de datos externa Se recomienda la implementación de las estrategias para evaluar la efectividad de los canales de comunicación. Se recomienda la implementación de la caracterización de los usuarios. Se recomienda implementar la encuesta para la evaluación de la percepción de los usuarios 	67%		-27%
Monitoreo	Si	93%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con la Política de Control Interno La Entidad cuenta con el Plan de Auditoría aprobado Se remite a la Alta Dirección los informes de gestión de las auditorías realizadas Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento de los Eres de Control y se remite oportunamente Se informa a la alta Dirección de las no conformidades relacionadas por los Eres de Control Se identifican las oportunidades de mejora a través de las Auditorías internas <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda implementar el procedimiento para el monitoreo continuo que permita fortalecer la toma de decisiones. Se recomienda la validación e implementación de los autoevaluaciones y los planes de acción. 	67%		26%